



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MAR
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIE
TOS NOVENTA Y DOS.

... de Diciembre de mil Setecientos no
 venta y dos se juntaron a Consejo los
 señores D. Juan de Torres y D. Juan de Torres y Regimiento de ellas
 en las salas que acostumbraban para
 tratar y conferir todas tocantes al Ser.
 del Rey Nro. Señor y utilidad de esta
 república a saber el Sr. D. Juan de Torres y
 la moza D. Juan de Torres de la D. D. Consejo
 Regidor Decano de este Ayuntamiento que es
 el Sr. D. Juan de Torres. En presencia del Sr. corregidor
 y la Sr. D. Juan de Torres, D. Andrés Ferrer,
 D. Andrés Chico, D. Juan de Torres, D. Andrés
 D. Andrés Chico, D. Pedro Torres, D. Andrés
 D. Juan de Torres, D. Juan de Torres y
 D. Antonio Dubira Regidores, D. Juan Salcedo
 D. Juan de Torres y D. Juan de Torres.
 Juraron de los Señores en este ayuntamiento a saber
 D. Juan de Torres y juraron por Dios Nro. Señor
 de cruz en forma de Cruz a haber citado a
 los Señores Capitanes D. Juan de Torres y
 D. Juan de Torres y Señores para este Ayun
 tamiento en virtud de cédulas de despacho
 por el Sr. Presidente de la D. D. Jurisdicción

